

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA
PATRONATO MUNICIPAL REALOJAMIENTO Y REINSERCIÓN SOCIAS

3176

Resolución de presidencia del Patronato Municipal de Realojo y Reinserción Social que deja sin efectos el procedimiento para la contratación de servicios de mantenimiento de los bienes gestionados por el Patronato Municipal de Realojo y Reinserción Social, iniciado mediante Acuerdo de Consejo Rector de 15 de septiembre de 2015 i ratificado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma de 23 de septiembre de 2015

El 15 de marzo de 2015, la presidenta del Patronato Municipal de Realojo y Reinserción Social, mediante Resolución de urgencia núm. RRS 201600016, dispuso:

“...

PRIMERO.- Aprobar el desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento de los bienes gestionados por el Patronato Municipal de Realojo y Reinserción Social (aprobado por Consejo Rector de 15 de septiembre de 2015 i ratificado por la Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2015), de conformidad con el artículo 155.4 del TRLCSP i vista la existencia de un defecto no enmendable en la constitución inicial de los miembros de la Mesa de Contratación que abrieron los sobres A de las ofertas presentadas para la adjudicación de los pliegos.

SEGUNDO. – Ratificar, para los nuevos pliegos que se aprueben y que regularán el procedimiento para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de los bienes gestionados por el Patronato Municipal de Realojo y Reinserción Social, la composición de los miembros de la Mesa de Contratación determinados en la Resolución de la presidenta núm. RRS201600002 de 4 de febrero de 2016.

TERCERO.- Publicar extracto de esta resolución en el BOIB y en el perfil del contratante.

CUARTO.- Notificar esta resolución a las empresas que hayan presentado oferta al procedimiento de adjudicación desistido en el punto primero del presente Acuerdo.

QUINTO.- Dar cuenta de esta Resolución en el próximo Consejo Rector.

....”

Palma, 16 de marzo de 2016

La presidenta del Patronato de Realojo y Reinserción Social
Mercè Borràs Dalmau

